



Sucesión. AMLO critica el interés económico extranjero y Sheinbaum confronta al subsecretario Nichols: elección de jueces fortalecerá democracia y estado de derecho

Reforma judicial, en la primera quincena de septiembre: la 4T

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— La presidenta electa respondió a Estados Unidos que la reforma judicial fortalecerá la democracia y dijo que no ve por qué debe haber tensiones.

Cuarta transformación

Reforma judicial, en la primera quincena de septiembre: la 4T

Sucesión. Claudia descarta tensión con Estados Unidos y Canadá, pero responde al subsecretario Nichols: elección de jueces fortalecerá democracia y estado de derecho

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Ignacio Mier, próximo vicecoordinador de Morena en el Senado, adelantó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial será aprobada antes de que concluya la primera quincena de septiembre.

“Una vez que sea discutida en Cámara de Diputados llegará al Senado y, si nos ajustamos a los tiempos, durante la primera quincena de septiembre podrá ser aprobada”, apuntó.

En ese sentido, el coordina-

dor de los diputados electos de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que en San Lázaro la reforma quedará lista en la primera semana de septiembre para ser enviada al Senado.

“Puede ser el 3, 4 o 5 (de septiembre) (...) no vamos a abreviar ningún proceso que esté en la ley, en el reglamento, vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal”, remarcó, al subrayar que la iniciativa será la primera de la nueva Legislatura.

Monreal agregó que la banca- da acordó integrar un grupo de trabajo de 10 legisladores, entre ellos Olga Sánchez Cordero, Mariana Benítez y Julio César Moreno, para revisar el dictamen y solventar cualquier inconsistencia.

Además, insistió en que el 1 de septiembre puede haber dos sesiones: una del Congreso General para abrir el periodo ordinario y otra para iniciar el procedimiento y desahogar el dictamen.

Detalló que, antes de finalizar



septiembre, la Cámara de Diputados desahogará también las modificaciones constitucionales para trasladar el mando operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y para reconocer la autonomía de los pueblos indígenas.

Esto mientras Estados Unidos y Canadá reiteraron su respeto a la soberanía de México, pero insistieron en que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sea replanteada.

Brian Nichols, subsecretario de Estado para asuntos del Hemisferio Oeste, respaldó al embajador de EU en México, Ken Salazar, al asegurar que comparten las preocupaciones sobre la reforma, pero siempre desde una perspectiva de socios.

“Salazar y yo compartimos un profundo respeto por la soberanía de México. Ambos países deben trabajar como socios e iguales para promover la seguridad y prosperidad en América del Norte. Como socios y amigos, compartimos nuestras preocupaciones sobre las reformas constitucionales propuestas”, escribió Nichols en su cuenta de X.

Asimismo, la Cámara de Comercio de EU hizo un llamado al gobierno mexicano para que retome las discusiones con la iniciativa privada, la academia y expertos en temas legales con respecto a las propuestas de reformas constitucionales, “en particular la judicial”, ante posibles daños al estado de derecho y a la certidumbre de los negocios.

“Creemos firmemente que ciertas reformas propuestas por el gobierno mexicano, en particular la judicial y la de eliminación de agencias regulatorias independientes, causan un riesgo de daños al estado de derecho y a las garantías de protección para la

operación de negocios, incluyendo el estándar mínimo del acuerdo entre México, EU y Canadá.

“También ponen en riesgo las obligaciones de México bajo otros tratados internacionales para contar con el derecho de un sistema judicial competente, independiente e imparcial”, escribió en una declaración el vicepresidente para las Américas de dicho organismo, Neil Harrington.

Consideró esencial que prosigan los diálogos con el sector privado, la academia y expertos para que las propuestas contribuyan a fortalecer el estado de derecho y el crecimiento económico.

“Las compañías estadounidenses representan por mucho la mayor fuente de inversión extranjera directa en México y proveen buenos empleos para millones de personas (...) dependen del respeto al estado de derecho como fundamento para un clima vibrante de inversiones, desarrollo sostenible y creación de trabajo”, apuntó Harrington.

Afirmó que hay un amplio consenso con respecto a la necesidad de fortalecer el sistema judicial mexicano, pero se necesitan más deliberaciones para evitar que las reformas pongan en peligro la capacidad del gobierno entrante para generar una prosperidad compartida e impulsar el *nearshoring* y la economía local.

Por su parte, Canadá descartó que su intención sea intervenir en los asuntos internos de México, pero apuntó que existe una auténtica y real preocupación de los inversionistas de ese país por las reformas propuestas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezado por Mélanie Joly, dijo a MILENIO que su país “valora profundamente su relación con México, aliado, vecino y amigo clave”; sin embargo, “los inversionistas canadien-

ses han expresado su preocupación por las reformas constitucionales propuestas que pueden afectar la confianza.

Mandato del pueblo

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, insistió en que la reforma judicial le compete solo a México, aunque descartó que haya tensión con EU luego de que el subsecretario de Estado, Brian Nichols, respaldó la postura de Ken Salazar sobre la iniciativa.

“¿Que se pone en riesgo la democracia? Al revés. Va a haber más democracia, porque la democracia es la elección del pueblo (...), al elegir no solo a la presidenta, sino a los legisladores y al Poder Judicial.

“¿Que se pone en riesgo el estado de derecho? Al contrario. Se va a fortalecer la justicia en nuestro país. ¿Eso le compete a quién? A los mexicanos. Hay otros temas que competen a Canadá, México y EU (...), entonces no tiene por haber tensiones”, subrayó.

Tras encabezar la reunión plenaria de los próximos senadores de Morena, Sheinbaum apuntó que durante la campaña presidencial se planteó la propuesta de reforma al Poder Judicial.

“Cuando se gana por una mayoría tan contundente es evidentemente que hay un mandato del pueblo de que se cumpla lo que se planteó”, aseveró. ■

Con información de: Lilita Padilla, Fernando Damián, Ángel Hernández, Axel Sánchez, Antonio Sánchez, Armando Martínez, José Antonio Belmont, Giselle Soriano, Fernanda Murillo y Rafael Montes

“Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal”: Monreal



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

29/08/2024

LEGISLATIVO

